

De: Rectoría y Coordinación Académica

Para: Comunidad Educativa

Asunto: Indicaciones Inicio II periodo Académico

Cordial y fraterno saludo lasallista con los mejores deseos y bendiciones de bienestar y salud en sus hogares y sobre todo esperando que estemos siguiendo las debidas medidas de protección frente al Covid-19.

Apreciada familia, como bien ya sabemos, mañana lunes 20 de abril de 2020, retomaremos nuestras clases de manera virtual y siendo conscientes de las dificultades que se puedan llegar a presentar, les pedimos tener en cuenta los siguientes aspectos.

1. Acorde al horario establecido para estas semanas, las horas de clase están marcadas por unos tiempos exactos; a los cuales se espera atender de la mejor manera y que quienes tienen o cuentan con todos los recursos, se puedan conectar y cumplir con lo estipulado.
2. Sabemos que en varios hogares se cuenta con un solo computador y en él, no solo trabajarán los niños o jóvenes las clases virtuales; sino también ustedes responderán a su trabajo de las empresas o negocios desde casa. Existen otros recursos que pueden ser útiles como las tablets y los celulares.
3. Es claro, además, que la conexión a internet falla y hay lugares donde difícilmente llega o no se tiene el servicio. Situación que se tendrá presente para este ejercicio y que no tiene por qué, interferir, en la comunicación y respuesta al proceso académico; precisamente porque se cuenta con otros medios como la plataforma Educa, WhatsApp, el correo electrónico, los teléfonos fijos o celulares, entre otros, para que la información llegue y así organizar el procedimiento a desarrollar por parte del estudiante, la familia y el docente.
4. Los maestros han hecho un esfuerzo muy grande para planear y disponer todo para las clases con videos, textos, talleres escritos, plataformas y demás herramientas, por si se llega a necesitar el envío por otro medio diferente de estos recursos didácticos y así acompañar el proceso de los niños y jóvenes desde casa, incluso en tiempos diferentes a los del horario académico establecido.
5. Por lo anterior es importante que se tenga muy buena comunicación con el docente, siendo conscientes de no saturarnos en los tiempos de ninguna de las dos partes (maestros - padres de familia) para que se pueda atender la situación y así velar por la salud mental de todos y el proceso académico de los niños y jóvenes.
6. Las tareas y los tiempos para realizarlas estarán sujetos a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños y jóvenes, teniendo presente las necesidades educativas especiales de algunos de ellos y lo que se menciona en el punto 3, de la posible no conexión o fallas en la misma con el servicio de internet y la carencia de elementos tecnológicos para la conexión.
7. El proceso de evaluación y de asignación de notas, estará sujeto a lo que se vaya presentando durante el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas. El docente ya tiene claro, que será acorde a las situaciones particulares de conexión, necesidades educativas especiales y carencia de instrumentos tecnológicos de trabajo.
8. El horario de clases que se plantea y se ha entregado para el ejercicio de conexión virtual, permite tener clases sincrónicas y asincrónicas que ayudarán a la dosificación de tareas y permitirán que entre clase y clase se puedan desarrollar los ejercicios que no deben exceder uno por asignatura y será revisado y acompañado durante el mismo

proceso si se tienen dudas, a través de los otros medios de comunicación y con retroalimentación en la siguiente clase o asesoría por parte del maestro.

Apreciados padres de familia, no se les olvide que estamos para acompañarlos en este proceso y por eso es importante que no se permita que, los niños y jóvenes que pueden y tienen todos los recursos, no se conecten a la hora que es y no cumplan con sus deberes como estudiantes, sólo por pereza u otras cosas que no lo justifiquen.

Con los niños del Preescolar y la Básica Primaria, el ejercicio será atendido y orientado por la Respectiva Coordinadora y los docentes de los grados mencionados. De todos modos, queridos padres de familia, tengan en cuenta los ocho puntos de este comunicado y la Circular N°13 de Rectoría, enviada el pasado 14 de abril, para que haya mayor claridad.

Dios en la persona de La Salle nos acompañe y nos permita llevar a cabo y de la mejor manera este ejercicio.

Dios y de La Salle los bendigan

Atentamente,


Hno. Alexander Zapata

Rector

Lic. John David Aldana Jaramillo

Coordinador académico